

Quito, a 4 de Marzo del 2013

Señores
Junta General de Accionistas
Operadora de Productos Ecológicos S.A. Odepresa
Ciudad

Señores socios:

Me permito comunicarles que, cumpliendo el encargo encomendado por ustedes para que me desempeñe como Comisario de su empresa, he llevado a cabo lo que ordena el Artículo 279 de la Ley de Compañías, para lo que he revisado tanto la contabilidad como los documentos de esta compañía.

A este respecto deseo rendir el siguiente informe:

- 1.- He observado que la administración ha venido cumpliendo con las exigencias tanto de las autoridades de control, como lo solicitado por la juntas de socios.
- 2.- Los libros de contabilidad y los papeles sociales están al día y cumplen con las normas legales.
- 3.- Los libros contables están al día y reflejan la realidad de la compañía.
- 5.- Los Estados Financieros los hemos encontrados manejados según las normas NEC y NIIF según mandato legal.

Muy atentamente,



Juan José Araujo Isaza
COMISARIO
C.I. 171934807-8